

Resolución de fecha 27 de enero de 2021 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado el proceso selectivo de T.E. III Vigilancia y Control, Grupo y Nivel salarial C3, para ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019.

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.E. III Vigilancia y Control, Grupo y Nivel salarial C3, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el referido proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, comenzará para los aspirantes aprobados, el plazo de cinco días hábiles para presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad (Avda. Séneca, 2. Madrid), los documentos a que se refiere la base 9.1. de la referida convocatoria.

En el plazo arriba indicado, los aspirantes deberán solicitar alguno de los puestos incluidos en el **Anexo I**, utilizando para ello el modelo que se incluye como **Anexo II** a la presente Resolución.

A los aspirantes que no presenten su solicitud de puesto en el plazo señalado en la base 9.1, o en la misma no se incluyesen los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes de la relación de puestos de trabajo ofertados que resulten sin adjudicar

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



TORRES PEREZ
IGNACIO - DNI
25980699Z

Firmado digitalmente por TORRES PEREZ
IGNACIO - DNI 25980699Z
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-25980699Z,
sn=TORRES PEREZ,
givenName=IGNACIO, cn=TORRES PEREZ
IGNACIO - DNI 25980699Z
Fecha: 2021.01.28 11:38:48 +01'00'

Fdo.: IGNACIO TORRES PEREZ

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 20/02/2019), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM
CON Nº DE ORDEN 38, C3 - T.E. III, VIGILANCIA Y CONTROL.

Nº	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 40%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 60%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***5326**	RODRIGUEZ GARCIA, FERNANDO	35,59	50,07	59,96	13,05	73,01
2	***2779**	HERAS LUCENA, SARA	38,53	53,21	64,22	5,70	69,92
3	***3920**	GARCIA FURONES, PEDRO	25,00	50,60	52,92	16,50	69,42

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO DE T.E. III VIGILANCIA Y CONTROL (C3), CONVOCADO A CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero)

Nº. ORDEN	Nº PLAZAS	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CÓDIGO	CENTRO	UNIDAD ORGANICA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
38	3	C3	L019.18	U. CONTROL SEGURIDAD		TÉCNICO ESPECIALISTA III	VIGILANCIA Y CONTROL	Servicios Generales	D/R HAB. MAÑANA
			L019.55						D/R HAB. TARDE
			L019.96						D/R HAB. NOCHE

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA: T.E. III VIGILANCIA Y CONTROL

Nº ORDEN PROCESO
SELECTIVO

38

D.N.I.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	JORNADA	SERVICIO/SUBDIRECCION	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				
3.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.